El Nuevo Diario

AÑO 37 - NÚMERO 2014 SAN JUAN, VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022

EL 82% DE LOS SANJUANINOS QUIERE EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS

A nivel nacional es superior, 9 de cada 10. El 27% lo pide desde la escuela primaria y el 55% desde la secundaria.

Págs 16 y 17

UN TERCIO DEL CONSUMO LOCAL DE ENERGÍA PROVIENE DE LOS PARQUES SOLARES

Págs.14 y 15

REFERENTES DE AGRUPACIONES SOCIALES OPINAN DE LA DISPUTA DE CRISTINA Y ALBERTO POR EL MANEJO DE LOS PLANES

Págs.6, 7, 8 y 9

Reunión con la embajadora de Chile

El gobernador Sergio Uñac se reunió en Buenos Aires con la embajadora de Chile en Argentina, Bárbara Figueroa, para dialogar temas comunes. La diplomática confirmó su visita a San Juan para fin de mes. Sobre los temas abordados durante la reunión, se destacó la construcción y habilitación permanente del Paso de Agua Negra.

Donación de sangre en Chimbas

El Centro de Salud Báez Laspiur, que se encuentra en Chimbas, realizó una campaña de concientización en el marco del "Día de la donación voluntaria de sangre". Llevaron a cabo una serie de talleres de capacitación destinados a la población en general, mediante los que explicaron por qué es importante donar sangre de manera voluntaria y cómo esta acción puede salvar vidas.

Jura de lealtad a la Bandera

El RIM 22 fue sede de la celebración central del Día de la Bandera. En este marco, el gobernador Sergio Uñac encabezó el acto de jura de fidelidad al pabellón nacional por parte de los soldados. Como este año se cumplieron 40 años de la Gesta de Malvinas, los veteranos tuvieron la oportunidad de reafirmar la jura que hicieron cuando ellos eran soldados. Este 20 de junio se conmemoró un aniversario más del fallecimiento de Manuel Belgrano.

Choferes capacitados

Alberto Hensel encabezó la rúbrica junto a UTA y empresarios del transporte para capacitar en educación vial a los choferes de Red Tulum. La medida apunta a instruir a todos los conductores de transporte público de la provincia. En la reunión se trataron temas inherentes a la seguridad de los choferes, pero también de los pasajeros y conductores en general.

Contención para el adulto mayor

Se inauguró el sitio destinado a los adultos mayores que tienen una situación de emergencia por abuso o violencia. El acto fue encabezado por el gobernador Sergio Uñac. Este espacio se montó en la Residencia Eva Perón, en el marco del “Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez”. El sitio está equipado con 14 camas y sillas ortopédicas, entre otras aparatologías.

Comando Radioeléctrico en Chimbas

El gobernador Sergio Uñac inauguró el Comando Radioeléctrico Policial Chimbas Norte, ubicado en el barrio Los Alerces, en Chimbas. Se trata de una herramienta para mejorar la seguridad de los ciudadanos. Lo acompañaron en el acto, el intendente Fabián Gramajo, legisladores provinciales, concejales y autoridades de la fuerza policial, además de los efectivos que formarán parte del Comando.

Ola polar en San Juan

La semana arrancó con temperaturas muy bajas en la provincia de San Juan. Desde el pasado martes, la temperatura máxima no superó los 11°C y las mínimas alcanzaron el grado bajo cero en la ciudad sanjuanina. Mientras que en los departamentos alejados, las postales nevadas fueron una constante. Sobre todo en Iglesia y Calingasta. Hubo que transitar las rutas con precaución.

Embajadora de Israel en San Juan

La embajadora de Israel en Argentina, Galit Ronen, desembarcó en San Juan y fue recibida por el gobernador Sergio Uñac, en Casa de Gobierno. La diplomática comentó que comenzarán a trabajar en una segunda etapa en el manejo del agua, para mejorar la calidad de vida de los sanjuaninos. También puso en valor las relaciones de su país con la provincia, que comenzaron con el viaje del mandatario a Israel.

Más OFERTAS

HIPER Chango Más
Chango Más

23 AL 26 DE JUNIO

-50%
EN LA SEGUNDA UNIDAD

7up REGULAR Y FREE 2.25 LT.
Villavicencio SIN GAS 2LT.
Villa del Sur SIN GAS 2.25 LT.
Levité 2.25 LT.
Levité Ritz 2.25 LT.
Levité Cero 2.25 LT.
SPEED UNLIMITED

-40%
LLEVANDO UNA UNIDAD O MÁS

Heineken
Temple
Patagonia 269 CC
Michelob ULTRA
Corona 269 CC
SALTA CAUTIVA

2x1

TODOS LOS PAÑALES
(EXCEPTO PARENT CHOICE) CON TU CLUB

NESCAFÉ. CLÁSICO 170 GR./ESPRESSO INSTÁNTANEO 100 GR./DESCAFEINADO 100 GR./SOLUBLE 80 DOYPACK 110 GR.
Nestlé dolca 170 G. DOYPACK Y DOYPACK SUAVE 170 G.
ARCOR BC JUGOS EN POLVO
Nestlé Svelty DIGESTIVOS
ARCOR TABLETAS 95 G. / HELADOS

3x2

Grolsch PREMIUM LAGER
ROCKSTAR PET 500 CC
MEET HardSeltzer SABORES
BRAHMA DORADA 710 CC
Las Tres Niñas LECHE UAT

Great Value
$ 59
PURÉ DE TOMATE GREAT VALUE X 520 GR.
Precio x kg: $80 - Stock: 15.000 un. (**)

Don Bernabeu
$ C/U 59
POLENTA DON BERNABEU X 500 GR.
Precio x kg: $118 - Stock: 30.400 un. (**)

Plusbelle
$379
SHAMPOO Y ACONDICIONADOR PLUSBELLE ESENCIA 970 ML.
Precio x lt: $390,72 - Stock: 10.000 un. (**)

(*) BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS. (**) PROMOCIÓN VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR, EN TODAS LAS TIENDAS CHANGOMAS E HIPER CHANGOMAS DEL PAÍS DEL 23 AL 26 DE JUNIO DE 2022 O HASTA AGOTAR STOCK, LO QUE OCURRA PRIMERO. NO ES ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. NO INCLUYE PRODUCTOS DE PRECIOS CUIDADOS. LOS PRODUCTOS SON DE ORIGEN ARGENTINA, EXCEPTO LOS REFERENCIADOS EN CADA UNO. LAS FOTOS SON SOLO ILUSTRATIVAS. LOS PRECIOS FUERON TOMADOS DE TIENDAS DE CABA Y GBA, Y PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRÁFICA EN DONDE SE ENCUENTRE LA TIENDA. (A) COMBINADO COMO QUIERAS, LA PROMOCIÓN SE APLICA SOBRE EL PRECIO RESULTANTE DEL PROMEDIO DE LA SUMA DE LOS ARTÍCULOS COMBINADOS. (B) LLEVANDO PRODUCTOS IGUALES.

REFERENTES SANJUANINOS OPINAN SOBRE EL MANEJO DE PLANES SOCIALES

Agrupaciones sociales, el botín que se disputan Alberto y Cristina

La vicepresidenta criticó a las agrupaciones sociales y a algunos dirigentes. El presidente los defendió. Hubo fuertes respuestas. Cómo impactó en los principales referentes en San Juan.

El discurso. *La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner dio un discurso en la sede de la CTA, en Avellaneda, en el marco de la conmemoración del Día de la Bandera.*

Los subsidios o planes sociales volvieron a quedar como eje de debate político, ya no por iniciativa de espacios de derecha, sino dentro del propio kirchnerismo tras las declaraciones que realizó la vicepresidenta **Cristina Fernández de Kirchner** en el Día de la Bandera. “A mí no me gusta que me quieran convencer de que eso es peronismo. **Eso no es peronismo, el peronismo es laburo, trabajo**. El peronismo no es depender de un dirigente barrial para que me dé el alta y la baja”, apuntó. También planteó que el número de planes sociales actuales no se condice con el nivel de desocupación, sino que evaluó que deberían ser menos.

El subsecretario de Políticas de Integración y Formación en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, **Daniel Menéndez**, sostuvo que “hay una mirada liberal en Cristina”. “Estamos **con mucha bronca por sus declaraciones.** Desde 2012 no se generó trabajo**.** Tenemos que trabajar en la unidad”, enfatizó.

Así las cosas, el discurso que dio le vicepresidente durante el acto del Día de la Bandera en la sede de la CTA, avivó aún más el fuego en la interna ya entablada dentro del Frente de Todos, con el presidente Fernández.
A nivel nacional, las críticas por parte de los movimientos sociales, no tardaron en hacerse escuchar. A la postura de Menéndez se sumó uno de los dirigentes de Unidad Piquetera, Eduardo Belliboni, quien cuestionó a la vicepresidenta diciendo “se sumó a la campaña antipiquetera”. Mientras que Luis D’Elía, cercano a Alberto Fernández, publicó: “Ni una sola palabra de apoyo a Alberto Fernández. Horrible”.

Visión de las agrupaciones sociales

En San Juan, hay aguas divididas. David Domínguez, del Movimiento Evita, dijo que en 1975 en el país había 24 millones de habitantes, con 7 millones de trabajadores registrados en la actividad privada. Ahora, 48 años después, hay 47 millones de habitantes y solo poco más de 6 millones de trabajadores registrados. Es decir que en 50 años, los movimientos sociales perdieron más de un millón de puestos de trabajo, dato que se endurece si se lo compara con el aumento de la población.

Según Domínguez, hay más de 11 millones de trabajadores y trabajadoras en “el otro país”, que no tienen derechos, no están registrados, no tiene aportes jubilatorios ni obra social, tampoco un sindicato que los represente. El dirigente agregó que la polémica por los dichos de Cristina está contextualizada en el AMBA. “Esto tiene que ver con la situación que se da en Buenos Aires donde sí muchas organizaciones se han hecho fuertes en muchos municipios que hoy están discutiendo política y eso estaba prohibido. La política estaba destinada a los tipos de saco y corbata que se sientan en un café para decidir qué van a hacer con los pobres, con los trabajadores, con los grandes negociantes y hoy hay un actor que les es imposible ocultarlo. El Estado y la política tradicional abandonó su lugar de lucha, que era el barrio, que era la villa, que era el lugar donde estaba la necesidad”.

Viene de página anterior

Actos separados

Un nuevo capítulo de la tensa interna planteada entre el presidente Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner quedó plasmado el pasado 20 de junio, al celebrarse el Día de la Bandera. Hicieron actos por separado abriendo aún más la grieta que hay en Frente de Todos. La última vez que se los vio juntos fue el pasado 3 de junio donde compartieron escenario en Tecnópolis, por el centenario de YPF.

EDUARDO CAMUS – FRENTE PATRIA GRANDE

“El peronismo y el movimiento nacional deben gobernar para todos”

-¿Cómo interpretas los dichos de Cristina sobre las agrupaciones sociales?

-A lo de Cristina, por lo menos nosotros, lo hemos tomado como como una cuestión que hay que mejorar. Algunas prácticas que tienen algunos movimientos sociales o alguno o alguna referencia a los movimientos sociales y que esto obviamente genera ruidos. Pero de ninguna manera sentimos que Cristina diga que los culpables o la crisis política y económica pase por los por los movimientos populares. Me parece que los movimientos populares estamos de sosteniendo el delicado tejido social que queda en la Argentina a través de las unidades productivas, de los merenderos, de los comedores, de los trabajos barriales, que es mucho. Está muy bueno que se conozca, que tengamos la posibilidad de hablar en los medios de comunicación para que la sociedad entera pueda conocer el trabajo que hacen los compañeros y compañeras de la de la economía popular.

-¿Puede interpretarse que Cristina ha dicho o “están conmigo o están con Alberto”?

-No, yo no entiendo eso, creo que tampoco hay espacio para divisiones dentro del Frente de Todos. Evidentemente todos los dirigentes del Frente tenemos que aunar esfuerzos para construir un proyecto de

país federal integral humano que esté en sintonía a los reclamos y a las necesidades de nuestro pueblo, porque ahora me tengo que hacer cargo de escoger todo lo que no hemos podido resolver en las disputas de nuestros trabajadores. Es una deuda pendiente que tenemos dentro del Frente de Todos y que la tenemos que construir generando la mayor cantidad de consenso posible y articulando con cada sector. Me parece que no hay lugar para tantas divisiones ni tanta tensión interna. Hay que marcar las diferencias que podamos tener porque evidentemente no somos todos lo mismo, ni tenemos las mismas prácticas, pero después no nos quita la posibilidad de construir unidad.

-¿Se termina un poco este concepto de gobernar para todos?

-No, yo sigo sosteniendo que el peronismo y el movimiento nacional cuando gobierna tiene que gobernar para todos y todas, pero sin lugar a duda, empezando por lo último, por lo que hay una deuda interna, nosotros no podemos tener tipo como como el dueño de La Anónima, que gana 142% anual, remarcando los precios y la gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras de nuestro pueblo no llegando a fin de mes. Entonces hay que ajustar a los tipos que más tienen, que son los que terminan jugando y especulando con el hambre del pueblo argentino.

Pasa a página siguiente

AGRUPACIONES SOCIALES, EL BOTÍN...

DAVID DOMÍNGUEZ – MOVIMIENTO EVITA

“Cristina ha lanzado la candidatura de Unidad Ciudadana”

—¿Cómo interpretan en el Movimiento Evita en San Juan esta crítica de Cristina a los movimientos sociales y la defensa que hizo el presidente Alberto Fernández?
—En principio me parecieron muy desafortunadas las declaraciones de Cristina, a quien aprecio mucho y considera que es uno de los cuadros políticos de mayor envergadura que tiene nuestro país. Fue muy desafortunada y con un alto nivel de desconocimiento. Las organizaciones sociales, y especialmente me hago cargo de la nuestra en la que trabajo, que es el Movimiento Evita, hay un reconocimiento importante y que tiene que ver seguramente con los que venimos del peronismo, siempre soñamos que algún día vamos a volver al país del pleno empleo que nos dejó el general Perón del 75. Sin ponerle color ni partido a los a los gobiernos de turno, sin hablar de la democracia del ‘83 a la fecha, nos hemos equivocado en todo porque hay un sector muy grande de la de la sociedad que está afuera.

—¿Cómo toman el apoyo del presidente?
—El apoyo del presidente tiene que ver con que hemos tomado el trabajo de visitar muchos barrios populares, muchos emprendimientos de la economía popular en el país y ha visto que realmente es un sector que existe. Y hay muchos trabajadores que día a día se tienen que levantar y se han ingeniado un nuevo trabajo para poder sobrevivir y que no se redunda solamente los planes sociales, porque los planes sociales, llamémosle programa o Potenciar Trabajo, son para 1.200.000 trabajadores en todo el país, y nosotros estamos hablando que al IFE lo cobraron más de 9 millones y pidieron más de 11 millones de argentinos. Estamos hablando que tenemos un país con 18 millones de argentinos por debajo del nivel de pobreza.

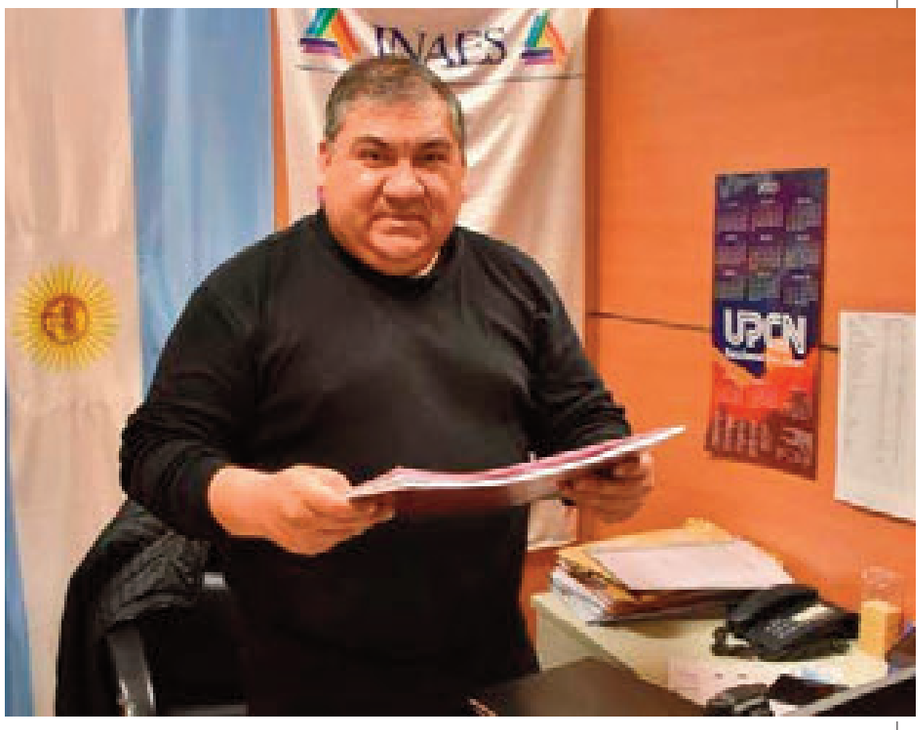

—Se ha dado un escenario impensado. Javier Milei diciendo que va a conservar los planes y que va a generar un solo cambio, que es el darle el manejo a los municipios y Cristina criticando a las agrupaciones sociales, ¿estaba en el manual, en los libretos?
—Tiene que ver con la campaña que se avecina. Creo que Cristina ese día ha lanzado la candidatura de Unidad Ciudadana, intenta aparecer como como una luz de esperanza, a lo mejor para algunos, intendentes, para algunos gobernadores que tienen intenciones de poder manejar nuevamente estos recursos que lo manejaron en gran parte de su gobierno anterior con el programa “Ellas Hacen”, o “Argentina Trabaja”, que no lograron tampoco solucionarle los problemas a la gente.

> *Tenemos un país con 18 millones de argentinos por debajo del nivel de pobreza*

—¿Qué plantean ustedes?
—Estamos planteando en las organizaciones sociales la necesidad de que se tomen medidas del Estado, que se aprueben leyes que realmente modifiquen el entramado productivo de nuestro país. Porque si cada vez que vamos a tener un pobre vamos a tener un subsidio, primero que estamos poniendo la pata en la cabeza todos los pobres para que no darle posibilidad de crecimiento. Con el programa Potenciar Trabajo que cobra $18,000, ¿una persona vive con eso, vive su grupo familiar para $ 18,000? Todos los días se tienen que levantar desde el cartonero, andarla la cartoneando, el cerrajero, el plomero andar buscando changa para ver cómo llega a fin de mes.

Pasa a página siguiente

AGRUPACIONES SOCIALES, EL BOTÍN...

LAURA VERA – AMAS DE CASA DEL PAÍS

“Creo que hay una cuestión electoralista pero también una lucha de poderes”

—¿Cómo toman la crítica de Cristina a los movimientos sociales?
—Creo que lo que pretende es ganarse a la liga de gobernadores que persiguen quedarse con los beneficiarios de programas con un fin electoralista. El Potenciar Trabajo, como otros programas, son políticas públicas que deben impulsar el trabajo y la capacitación, en la mayoría de las unidades de gestión que dependen de los gobiernos municipales o provinciales esto no se cumplen. Acuerdo plenamente en qué hay que realizar auditorías a todas las Unidades de Gestión o Certificación que dependen de Desarrollo Social como lo realiza el Ministerio de Trabajo de Nación en el caso de Capacitaciones.

—¿La defensa que hizo el presidente es justa o tiene algo de oportunismo?
—En esta oportunidad creo que Alberto es consecuente con lo que viene impulsando con relación a la contención social. Párrafo aparte, con esto se queda muy corto

—¿Es un tema político—electoral o hay algo más en el fondo que no se advierte?
—Creo que hay una cuestión electoralista pero también una lucha de poderes, Cristina ha fortalecido a la Cámpora con distintos programas por eso su planteo termina siendo un tanto hipócrita. Me preocupan estas acciones que destruyen y dividen por intereses personales y nos saca del centro de la discusión que es el aumento de precios que le sigue ganando al salario.

CARLOS NICOLÁS GÓMEZ – AGRUPACIÓN VIRGEN DE FÁTIMA

“El desafío de las organizaciones es tener contenida a la gente”

—¿Cómo interpretan las críticas de Cristina a las agrupaciones sociales y la defensa que hizo el presidente?
—Hay declaraciones de Cristina que se sacaron de contexto y lo que dijo no fue generalizado, me parece que atacó a ciertos sectores, a ciertos movimientos cuando habla de tener rehenes y a ciertos referentes, más que nada.

—El tema de los planes sociales es que no tienen derechos, pero no hay una contraprestación tampoco.
—Bueno, sí, no hay derechos de las personas, lo ideal sería volver al trabajo, que le permita volver a tener todas las cosas de los trabajadores, en especial salarios dignos, que tenga paritaria y todo lo demás. Cuando el país tenga los puestos necesarios para cubrir a toda esa gente, incluso está bien, pero hoy no me puede decir que los vas a sacar.

—¿Es justo o no que se asocie a los titulares de planes sociales con piqueteros?
—Hoy el desafío de las organizaciones sociales es que tengamos a la gente contenida, le demos una responsabilidad, una contraprestación, como lo hacemos en nuestro caso de la Agrupación. La mayoría de las agrupaciones de la provincia dependen de las agrupaciones nacionales, y si allá dicen hay que cortar la calle, se tiene que cortar. El tema es que por lo general no saben por qué están cortando. Los reclamos son justos, pero también hay gente que tiene derecho de estar allí, de no encontrarse con un corte, con un piquete.

ESCENARIO DE LA OBRA PÚBLICA EN SAN JUAN

Urbanizar el mega loteo para la clase media, paso clave para construir más viviendas

Se espera la llegada de $145 millones para realizar esta obra en lo que será el barrio Valle del Sol. Una apuesta edilicia que se suma a las construcciones de viviendas que ya están en ejecución.

En septiembre. *Desde el IPV tienen programado concluir el barrio que está en La Bebida, sobre calle Pellegrini, en septiembre. Allí están ejecutando 837 viviendas.*

La actividad económica empezó a mostrar signos de desaceleración y algunos rubros, como el de la industria y la construcción, tanto privada como estatal, prevén un panorama de estancamiento. Sumado a esto, en San Juan el Gobierno provincial anunció que tenía que reorganizar la distribución de fondos, tras la negociación de paritarias estatales, sobre todo en la obra pública. Sin embargo, la buena noticia es que lo que está relacionado con la construcción de viviendas. En este marco, se espera la llegada de $145 millones para urbanizar el barrio Valle del Sol preparado para construirse allí 930 viviendas para la clase media.

● ● ●

El Gobierno sanjuanino, a través del IPV, entregó en 2021, 1857 viviendas en diferentes departamentos. A fines de ese año había en construcción 4390 y tenían en proyecto, 5700 viviendas más. Este 2022 no tiene cifras muy distantes a estas. Según dijo el titular del IPV, Marcelo Yornet, hay en construcción unas 5000 casas aproximadamente y hasta diciembre del 2022, esperan haber entregado, llave en mano, unas 2000, que es la meta anual que se propuso el Gobierno de la provincia desde que arrancó la gestión uñaquista.

● ● ●

Este dato no es menor, teniendo en cuenta que en mayo pasado, el índice de Inflación arrojó un avance del 5% mensual, logrando una inflación acumulada en los primeros cinco meses del año, del 29,2%. Se trata de la inflación acumulada más grande para los primeros cinco meses del año, desde 1991. Dentro de la última década solo se acercan el 2021, con el 21,5% y el 2019, con 19,2%.

● ● ●

El impacto en el rubro construcción también se hizo visible. En San Juan, construir aumentó en los primeros cinco meses del año, un 38,73%. Así, según Circot (Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional), confirmó que el m2 de construcción trepó a $120.612,75.

● ● ●

En este contexto, la ejecución de viviendas por parte del Gobierno, sique sin modificaciones. Tal es así que hace un par de semanas se realizó un sorteo de un barrio de 70 casas en Jáchal. Previo a esto, en marzo pasado, sortearon 300 viviendas más en Ullum, Albardón, Rivadavia, e Iglesia, para personas que ya estaban inscriptas en el IPV. Marcelo Yornet confirmó que las entregas se están realizando casi una vez por mes, dependiendo de la agenda oficial y del cumplimiento de los requisitos por parte de los adjudicatarios de las casas.

● ● ●

En los próximos días se llevará a cabo la entrega de un barrio en Jáchal, en la localidad de Pampa Vieja. Mientras que se espera que en septiembre esté listo para entregar, el barrio que se encuentra en calle Pellegrini y que está destinado a los damnificados por el último terremoto que azotó a la provincia.

Viene de página anterior

Fondos para la urbanización de un loteo clave

Días atrás se anunció la llegada de 145 millones de pesos, un anticipo financiero que servirá para arrancar con la urbanización del barrio Valle del Sol, que contará con 930 viviendas, y que está destinado a la venta de lotes para la clase media, en Rawson.

Este monto será invertido en instalar la red de agua potable, electricidad, gas y cloacas. Sumado a esto se construirán las veredas, cunetas y también se efectuará el marcado de las parcelas. Cabe destacar que los 145 millones de pesos implican el 15% del total de la obra, que supera los 966 millones de pesos.

El desembolso de dinero se dio tras la firma de convenio entre el Gobierno de la provincia y Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación. Así las cosas, se espera que esta semana, Nación envíe este anticipo financiero para la obra de urbanización. De este modo, se firmará el acta de inicio de obra con las empresas involucradas, algo que esperan sucede en julio próximo.
Este espaldarazo financiero forma parte del Plan Nacional de Suelo Urbano.

El loteo en cuestión está ubicado en calle Chacabuco, entre Ortega y República del Líbano, en Rawson, y apunta a la clase media. Una vez iniciada la urbanización, se abrirá la inscripción para que las familias se anoten para poder comprar un terreno. Se estima que esto suceda en diciembre de este año.

Barrio Valle del Sol

Quienes resulten beneficiados, deberán pagar una cuota por el valor del lote, y luego de cancelar un porcentaje, podrán sumarse a la operatoria individual del IPV. Entonces, recibirán financiación para la construcción de la vivienda.

El anuncio de este emprendimiento habitacional lo hizo el gobernador Uñac en su discurso anual en la apertura de Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados. Se trata de una importante operatoria de vivienda para el sector de ingresos medios.

Este proyecto apunta a movilizar mano de obra local, pymes y trabajadores independientes de la construcción. El complejo que contará con 930 lotes con servicios, estará dividido en tres sectores. El sector 1 tendrá 309 lotes, el sector 2 tendrá 302 y el 3, poseerá 319 parcelas.

Barrio Las Pampas, en Pocito.

Las últimas entregas de casas

- En febrero pasado, fue el gobernador Sergio Uñac quien encabezó el acto de entrega de viviendas en Sarmiento. En esa oportunidad le tocó el turno al distrito Cochagual, con 48 casas. Fueron destinadas a las personas a las que ya se les había preadjudicado, por ser damnificadas del terremoto que ocurrió el 18 de enero de 2020. En esa oportunidad, el mandatario dijo que estaban construyendo en total 300 viviendas en ese departamento, para quienes sufrieron pérdidas durante el sismo.

- Fue en marzo, con la visita del ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Jorge Ferraresi, cuando entregaron 84 viviendas más del barrio Villa La Esperanza, en Zonda. En esa oportunidad, el funcionario supervisó las obras del barrio Sierras de Marquesado, de Rivadavia, que contará con más de 800 viviendas destinadas también a los damnificados del terremoto.

- En mayo, con la visita del presidente Alberto Fernández, entregaron las llaves del barrio Gran Liberador, en Rivadavia. En el marco de las actividades, los funcionarios recorrieron las obras del barrio Las Pampas, en Pocito.

Pasa a página siguiente

CÓMO ES EL PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y ENTREGA DE VIVIENDAS...

Viene de página anterior

Estrategia para ponerse al día

El IPV decidió implementar una nueva medida para intimar a los adjudicatarios de viviendas, a que paguen las cuotas adeudadas. Según datos oficiales hasta el momento evalúan a unos 2000 adjudicatarios que tienen deuda con el IPV y que ya están en condiciones de ingresar al registro del Veraz. Se trata de un primer grupo pero no se descarta que este número se incremente.

● ● ●

Hay que tener en cuenta que el pago por las viviendas que entrega el IPV permite que se siga financiando en parte, para poder continuar con la construcción de casas. El panorama local es que la morosidad es alta en la provincia y es por eso que siguen buscando herramientas para solucionar el tema.

● ● ●

En cuanto al Veraz, se trata de un listado que genera una empresa privada en el que se informa cuando una persona o entidad tiene deudas. Funciona en base a calificaciones y por lo general es usado por bancos y financieras para determinar si una persona tiene buena conducta de pago. El tener una mala calificación implica, en varias oportunidades, no poder acceder al sistema financiero.

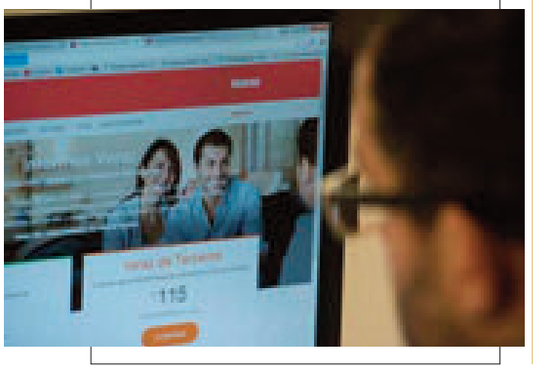

MARCELO YORNET- TITULAR DEL IPV

“Hay adjudicatarios que no muestran interés en pagar”

—¿Por qué decidieron ingresar a los deudores del IPV al Veraz?
—Hay que aclarar que todavía no se han ingresado al listado de deudores. Estamos en ese proceso, que es incipiente. Recién les avisamos a estos adjudicatarios en las condiciones que se encuentran. Esto recién se hará efectivo una vez que no respondan a las intimaciones. Decidimos usar esta herramienta porque hay muchos deudores, es una forma más de intimarlos a que paguen, para que el sistema de construcción sea fluido y no se corte.

—¿Quiénes son los adjudicatarios que estarían en condiciones de ingresar en Veraz?
—Lo que hicimos es tomar y analizar a 9000 familias, que dividimos en dos grupos de 4500. Se trata de adjudicatarios que tienen la posibilidad crediticia de pagar, pero no lo hacen. Son personas que a pesar de poder cancelar sus deudas, no han mostrado ningún interés en hacerlo. Hay casos en los que deben más de tres cuotas. Para llegar a esto hicimos primero un análisis exhaustivo.

—¿Cómo es el proceso de intimación y qué resultados está dando?
—En las tandas que tomamos para analizar, que mencioné anteriormente, tuvimos respuestas diferentes. Las intimaciones se hicieron en dos grupos. El primer grupo tuvo mejor respuesta. En este se encontraban los que tenían muchas posibilidades de pagar y no lo hacían porque no querían. De ese grupo, el 60% se puso al día. Con la otra tanda no nos fue tan bien ya que solo regularizó su situación el 20%. Hay que aclarar que una vez que se pongan al día, los deudores dejarán de estar en Veraz.

—Esta no es la primera vez que intentan implementar algún tipo de medida para bajar la morosidad.
—Siempre estamos buscando una manera. Pero realmente no hay interés de pagar. Hay que recordar que esto es un modo de retroalimentación, si no, el sistema no funciona. Y las campañas de concientización que lanzamos entre el 2020 y 2021 no tuvieron la respuesta esperada. Por eso recurrimos a la empresa Equifax, que posee la marca Veraz.

PROPUESTA ACADÉMICA DE LA UCCUYO

Las personas con discapacidad podrán cursar diplomaturas

Se trata de una oferta académica destinada a personas con discapacidades. Es un nuevo desafío que se encara desde la casa de altos estudios. En agosto comienza el dictado de dos diplomaturas.

La presentación. *Estas nuevas carreras fueron presentadas por las autoridades de las facultades de Educación y de Ciencias Económicas. También estuvo Daniel López, de la Fundación Danielito.*

Brindar una formación académica a personas que tienen algún tipo de discapacidad, para que tengan mayores posibilidades laborales, es lo que se propuso la Universidad Católica de Cuyo, que acaba de anunciar la creación de nuevas carreras inclusivas para este 2022. Se trata de cuatro diplomaturas, dos de ellas comenzarán a dictarse en agosto próximo.

El lanzamiento se hizo desde Casa España, con la presencia de la decana de Educación, Adriana Loza, el decano de Ciencias Económicas, Leonardo Zaballa y Daniel López, en representación de la Fundación Danielito.

De este modo, y a través de las facultades de Educación y de Ciencias Económicas y Empresariales y la Comisión de Justicia y Paz del Arzobispado de San Juan, se dio a conocer la oferta académica de los Trayectos Formativos Inclusivos, destinados a jóvenes con discapacidad. El lanzamiento oficial de estas propuestas, se llevó a cabo el pasado 14 de junio y estuvo presente, el arzobispo de San Juan, monseñor Jorge Lozano.

Partiendo que el contexto laboral actual requiere de personas formadas en ámbitos específicos para desempeñar roles y funciones de colaboración en calidad de “asistentes”, como así también considerar que es mayor la demanda de formación posterior a la educación obligatoria para personas con desafíos para el aprendizaje o en situación de discapacidad, la Universidad Católica de Cuyo creó esta propuesta académica específica que responde a estos desafíos educativos y laborales. Se trata de cuatro diplomaturas, dos de ellas darán inicio en agosto próximo y son: diplomatura en “Asistente en Administración” y diplomatura de “Asistente de bibliotecas y Archivos”.

Básicamente se formará a quienes opten por estas propuestas, como asistentes altamente calificados para desarrollarse laboralmente en empresas o instituciones. Para ello, la universidad firmó una serie de convenios.

En este contexto, el decano Leonardo Zaballa comentó que estas propuestas académicas están pensadas para personas con discapacidad pero puede asistir el público en general. “Fueron elaboradas con una metodología especial que incluye la práctica de los estudiantes en distintas empresas e instituciones”, dijo el decano. Nada fue dejado al azar ya que para armar esta planificación contaron con el asesoramiento de profesionales especializados en el tema.

Por su lado, Daniel López, al frente de la Fundación Danielito agregó que “es un gran proyecto porque todos somos capaces de estudiar”. Es preciso mencionar que la universidad, también firmó convenios con distintas instituciones relacionadas a personas con discapacidad para poder hacer más efectiva la implementación de la propuesta académica.

ENERGIAS RENOVABLES

Un tercio de la energía que usan los sanjuaninos proviene de las plantas solares de la provincia

En la actualidad, el 46% de los parques solares en operación de Argentina están en la provincia. Con las 2 plantas en construcción, una en Ullum y otra en Iglesia, San Juan seguirá encabezando el podio.

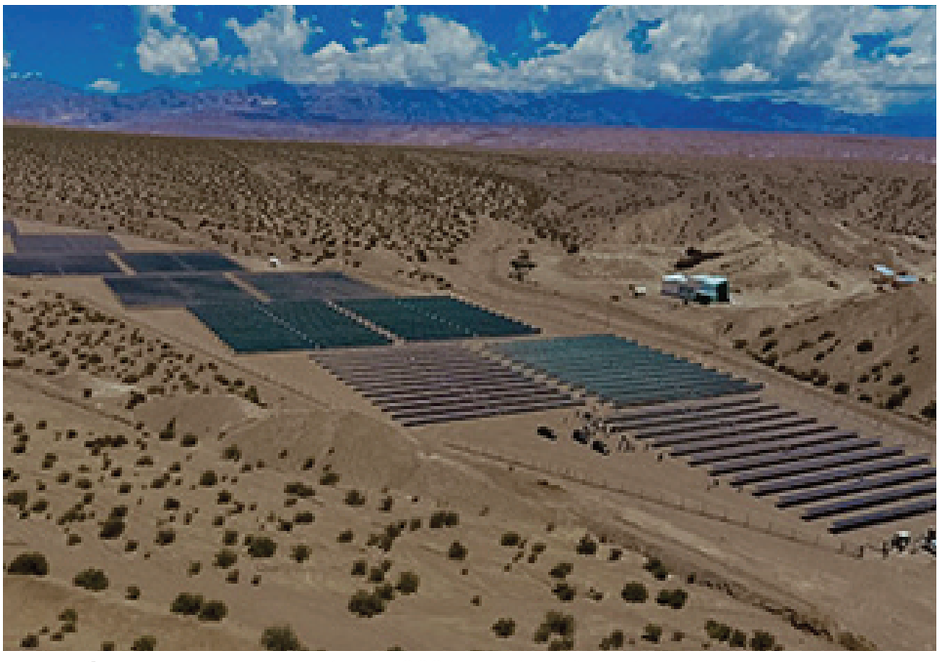

Vía libre. *Fue en agosto del 2021 que Nación autorizó la puesta en marcha de los parques solares Sierra de Ullum y Zonda I.*

San Juan es una de las provincias más activas del país en la producción de energía solar desde hace más de una década. Hoy es la provincia líder en Argentina en materia solar fotovoltaica por la cantidad de plantas operando, potencia instalada y energía solar comercializada en el mercado nacional. Este posicionamiento se verá reforzado con dos plantas que están en construcción y que son privadas. Una de ellas está en Ullum, en terrenos de EPSE, la otra en Iglesia, y es una inversión de YPF Luz. Con estas nuevas plantas operando, se pasará de generar un promedio de 300 MW a 400 MW. De este modo continuará con el liderazgo. Sin embargo, para llegar a la cobertura total de la demanda energética hace falta más inversión en infraestructura, según dijo Juan Carlos Caparrós, presidente del directorio de EPSE.

El primer Parque Solar Fotovoltaico que se construyó en San Juan y que además fue el primero de Latinoamérica, se hizo en 2011. Esto conllevó la construcción de la primera fábrica integrada de paneles fotovoltaicos, una estrategia del Estado provincial. Así, en la provincia hay 16 parques generadores de energía fotovoltaica que suman 300MW y otros 11 proyectos adjudicados en distintas fases.

Cabe destacar que en la actualidad, el 46% de los parques solares en operación en el país, están en San Juan. Con esto se realiza un aporte energético al consumo local de poco más del 33%. Si bien las proyecciones son alentadoras, para que la demanda esté cubierta al 100% faltan varios años y depende de las inversiones en infraestructura relacionada a la evacuación de la energía, que se hagan en la provincia.

Si se mide la participación nacional de acuerdo a la potencia de los parques en operación al día de la fecha, San Juan vuelve a estar en primer lugar con el 28,33% de la potencia solar fotovoltaica operada nacional, compartiendo el podio con la provincia de Salta. En cuanto a la generación de energía solar producida en el país, el 31,9% proviene de San Juan.

En construcción

Son dos los emprendimientos energéticos que servirán para reforzar el liderazgo local en el rubro energías renovables. Uno es el que se empezó a construir en febrero pasado y que es el primer proyecto solar de YPF Luz, ubicado en Bella Vista, Iglesia. Llamado Parque Solar de Zonda, se encuentra en plena fase de construcción.

El otro, también privado, pero en terreno de EPSE, se encuentra en Ullum, de la mano de Genneia. Este proyecto ya está avanzado. Cabe destacar que la empresa cuenta con experiencia en parques solares ya que desarrolló varias plantas en San Juan.

La inversión en ambos emprendimientos es millonaria. En Ullum invirtieron unos 60 millones de dólares, mientras que en Iglesia la inversión es de más de 46 millones de dólares. En ambos casos, es importante la demanda de mano de obra que generaron.

Pasa a página siguiente

Doble compromiso con el ambiente

Certificar normas de calidad implica poner en práctica una serie de procesos para alcanzar la máxima calidad en una gestión. En este contexto, que las plantas de generación de energía renovable en la provincia puedan certificar Normas ISO 14001 sobre gestión del medio ambiente, es un logro más que importante. En este sentido, días atrás se llevó a cabo una auditoría para avanzar con esta certificación en las plantas fotovoltaicas San Juan I y Anchipurac. También buscan alcanzar estas normas, las centrales hidroeléctricas Ullum, Punta Negra y Los Caracoles.

Para EPSE esto es una doble responsabilidad. Además de generar energías renovables con paneles solares, deben manejar adecuadamente lo que se genera en el proceso. Las normas hablar de cómo debe ser la gestión de residuos, aceites y otros elementos, para no generar impacto en el ambiente. Y para ello se viene capacitando desde hace un año a todo el personal. Tras la auditoría realizada días atrás, están a un paso de lograr esta certificación que luego deberán renovar de manera periódica.

“San Juan es una de las 6 provincias que conforman el Clúster Renovable Nacional, para crear un entramado productivo, que tiene entre algunas de sus metas, lograr la cobertura de un 20% de la matriz eléctrica mediante fuentes renovables, en el 2025.”

JUAN CARLOS CAPARRÓS-PRESIDENTE EPSE

“Seguiremos manteniendo el liderazgo por un buen tiempo”

-¿Cómo es la producción de energía fotovoltaica en San Juan?

- En la actualidad, en el momento pico de generación de energía solar, que puede ir de 10 a 16 en invierno y extenderse más en verano, tenemos producción plena. Entre todos los parques solares, privados y estatales, el aporte que se hace al consumo que tiene San Juan es de poco más del 33%. Algo que seguramente irá en incremento. Hay que destacar que además de los dos parques que hay en construcción, a corto plazo se iniciará otro parque en Tocota, con inversión privada y en terrenos de EPSE.

-¿Cuáles son las metas propuestas en cuanto a producción de energía renovable?

-Esto no es fácil de decir, porque no depende exclusivamente de las condiciones naturales de la provincia, que son excelentes, sino de la capacidad de evacuar la energía. Por ejemplo, Tocota podría triplicar la energía, tiene que haber infraestructura como más líneas de alta tensión para realizar la vinculación. Un dato para tener en cuenta es que hay proyectos mineros que quieren abastecerse con energía renovable. Así es que seguiremos creciendo si hay inversión privada al respecto. En la medida que se hagan obras, se irán desarrollando los parques. Es decir que, entre 15 y 20 años se podría alcanzar una cobertura del 100%, pero no se puede dar una fecha exacta. Lo que sí es seguro que con lo que tenemos y con lo que se viene, seguiremos manteniendo el liderazgo por un buen tiempo. Esto es importante porque si hay más energía solar, es más estable el sistema energético.

RESULTADO DE ENCUESTAS LOCALES Y NACIONALES

El 82% de los sanjuaninos aprueba la ESI en las escuelas

El dato se acerca al lanzado por una encuesta que acaba de publicarse a nivel nación y que indica que 9 de cada 10 personas aprueba la enseñanza de Educación Sexual Integral en las aulas.

La aplicación. *San Juan se adhirió a la ley de Educación Sexual Integral en 2018. En 2019 comenzaron las capacitaciones.*

El Instituto de Opinión Pública y Proyectos Sociales, IOPPS, que conduce **Antonio de Tomasso**, elaboró una encuesta de opinión en San Juan en noviembre de 2021, para saber el nivel de consenso o no que tenía la aplicación de la Educación Sexual Integral en las Escuelas. Los datos son similares a los que se dieron a conocer de la encuesta realizada por Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir y que fue presentada días atrás en la Cámara de Diputados de la Nación.

Los datos locales revelan un cambio de mentalidad en una sociedad sanjuanina que históricamente se caracterizó por su carácter conservador.

El estudio indica que **el 82% de los consultados aprueba la ESI en las escuelas.** De estos, **el 27%** de los padres afirman que **debe enseñarse ESI desde la educación primaria**. **El 55%** afirma que recién **en la secundaria**.

Respecto a cómo debe ser considerada en materia de derechos, si esto alcanza a los niños, la consulta de opinión arrojó como resultado que el **64% afirma que la Educación Sexual debe ser considera un derecho de los niños.** El **12**% afirma que **es una tarea que deben ejercer los padres**, mientras que el **24% no tiene posición tomada.**

Sobre el tema anticonceptivos y aborto, también hubo consulta a los encuestados y **el 80% afirma que debe brindarse información de anticonceptivos en la secundaria. El 65% afirma que debe informarse en la escuela secundaria en que situaciones está permitido el aborto.**

Ley con retrasos

La ley de Educación Sexual Integral se promulgó en 2006. En San Juan, recién en 2018 se promulgó la adhesión a la norma. De este modo se estableció de manera obligatoria, la ESI en las escuelas de la provincia, tanto de gestión pública como privada.

En febrero de 2019, el Ministerio de Educación elaboró por primera vez la normativa jurisdiccional sobre ESI, estableciendo así la implementación en la provincia. Fue entonces que comenzaron etapas de capacitaciones en el ámbito educativo. Lo primero que se hizo fue orientar a los profesionales de gabinetes y supervisores de todos los niveles y modalidades educativas. Así se elaboraron más de 1300 proyectos en toda la provincia para comenzar con la implementación.

ESI es la ley de Educación Sexual Integral que fue promulgada en 2006, y cuya aplicación todavía está en debate y no se implementa en todas las escuelas del país de igual modo. Según la norma, se busca garantizar que cada niño, niño y adolescente, reciba este tipo de educación, en todos los niveles educativos. Abarca temas tan amplios como el reconocimiento del propio cuerpo, la prevención e identificación de casos de violencia sexual contra los niños y las niñas, prevención de embarazos no deseados.

Viene de página anterior

Los datos que arrojó la encuesta a nivel nacional

Una **encuesta** de **opinión sobre religión, política y sexualidad**, realizada por la Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir y cuyos resultados se presentaron el pasado martes en el Anexo de la Cámara de Diputados, dejó datos reveladores sobre **aborto, educación sexual, niveles de confianza/desconfianza hacia la Iglesia tras las denuncias de abuso de menores,** entre otros temas.

La encuesta se hizo de forma telefónica entre marzo y abril de 2021, pocos meses después de la sanción de la Ley de IVE. Estuvo a cargo de IPSOS. En Argentina, se relevaron 1010 casos. La muestra seleccionada abarcó a población desde los 18 años, cubrió todas las provincias y fue ponderada de acuerdo con la última información disponible del Censo según género, edad, nivel educativo, nivel socioeconómico y ámbito de residencia. El margen de error es +/- 3,1% y su nivel de confianza del 95%.

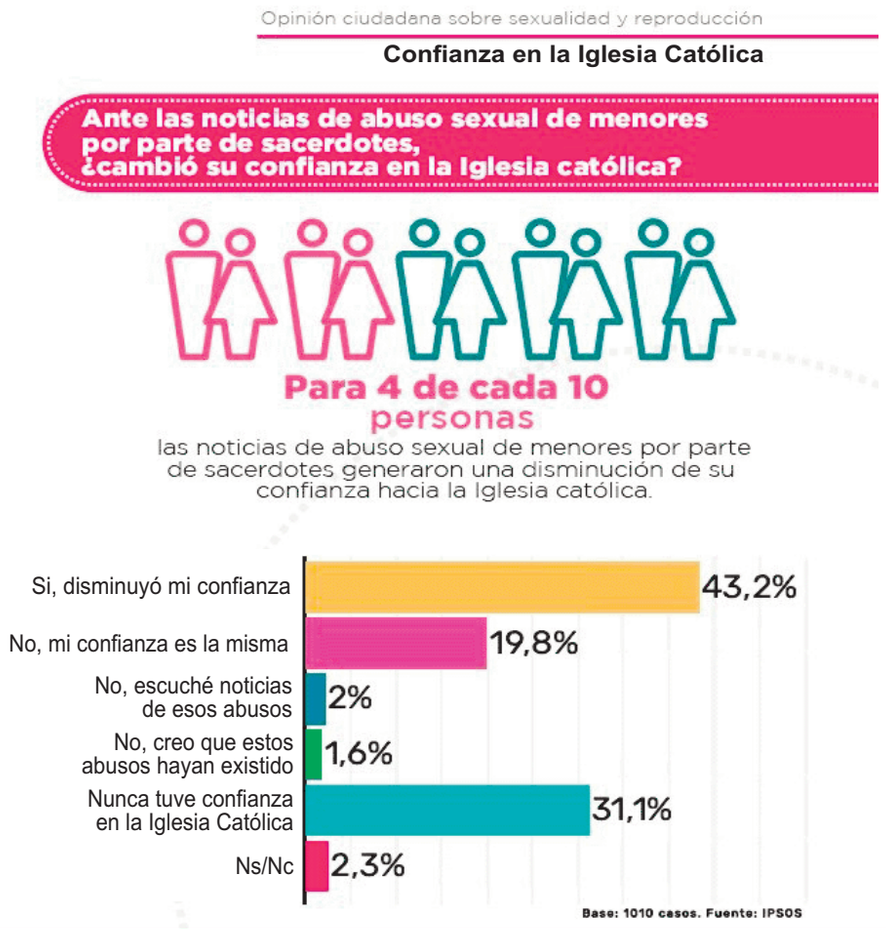

ESI en las escuelas

Uno de los temas abordados por la encuesta tiene relación directa con la implementación de la ley que establece la Educación Sexual Integral en las escuelas. Según revela el estudio, **9 de cada 10 personas aprueban la inclusión de la educación sexual en las escuelas**.

También se hizo la consulta sobre qué religión profesaba la persona encuestada. En este sentido, **el 93,72% de los que están de acuerdo son católicos**, mientras que un **78,6% de los que acuerdan, son evangélicos**. **El 6,8% de los católicos dijo no estar de acuerdo** con la inclusión de la ESI en las escuelas, mientras que **el 19,9% de los evangélicos dijo no estar en desacuerdo**.

También hubo quienes manifestaron **no tener filiación religiosa**. En este segmento, **el 90,7% dijo estar de acuerdo, mientras que 8,5% no dio su aprobación a la ESI en las escuelas**.

Aborto, quién decide

La gente coincide, en un **70%** en que **ahora que el aborto es legal van a morir menos mujeres** y se va a respetar el derecho de la mujer a decidir.

Sobre la percepción de quién debe decidir en una situación de aborto, **el 40,6% coincide en que ambos, la pareja, deben decidir. El 37,8% opinó que es un tema que debe decidir la mujer**. **El 8,8**% dice que deberían decidir **los médicos**, **el 6,2**% **un juez o una jueza** y un **3,8%** opina que debería decidir **la pareja de la embarazada**.

Otros resultados de la encuesta:

- La sociedad argentina es marcadamente creyente: 84,7% afirma creer en Dios.
- El 60% se identifica con el catolicismo; un 18,9%, se considera sin filiación religiosa (en su mayoría creyentes sin religión); el 17,9%, representa al segmento evangélico, incluyendo todas sus denominaciones.
- Casi la mitad de la sociedad argentina reza u ora en forma cotidiana, todos los días o varias veces a la semana.
- Siete de cada 10 personas asisten a misa o a la celebración de cultos o rituales religiosos solo en ocasiones especiales o nunca.
- **Seis de cada diez personas desacuerdan con la enseñanza de religión en las escuelas públicas.**
- Para **4 de cada 10 personas las noticias de abuso sexual de menores** por parte de sacerdotes generaron una disminución de su confianza hacia la Iglesia católica.

CONCURSOS DE LA VENTANA

“Los primos” siguen en carrera

Los concursos de Preguntas y Respuestas y de Intérpretes que se emiten en el programa La Ventana, conducido por Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana, siguen en carrera. El pasado martes, el equipo “Los primos”, realizaron su segunda participación, mientras en Intérpretes participó Brenda Ramos.

El equipo “Los Primos”, integrado por Nélida Escudero, Federico Escudero, Carolina Tejada y Gonzalo Cortez, contestó ocho preguntas correctamente de las diez. Por lo que consiguieron participar nuevamente la próxima semana. De esta manera, seguir acumulado dinero en el premio. Con la segunda participación ya reunieron 17 mil pesos.

Mientras que en el concurso de Intérpretes participó Brenda Ramos, de Pocito, cantando “Ya te olvidé”.

Los primos pasaron de ronda al contestar 8 preguntas correctamente.

Brenda Ramos interpretó “Ya te olvidé”.

El jurado estuvo integrado por el docente Rodolfo Ferrer, el director del Coro Vocacional, José Domingo Petracchini, el músico Juanse Arano y por La Ventana, Nelio Espínola. Como jurado invitado estuvo el cantautor Gustavo Troncoso.

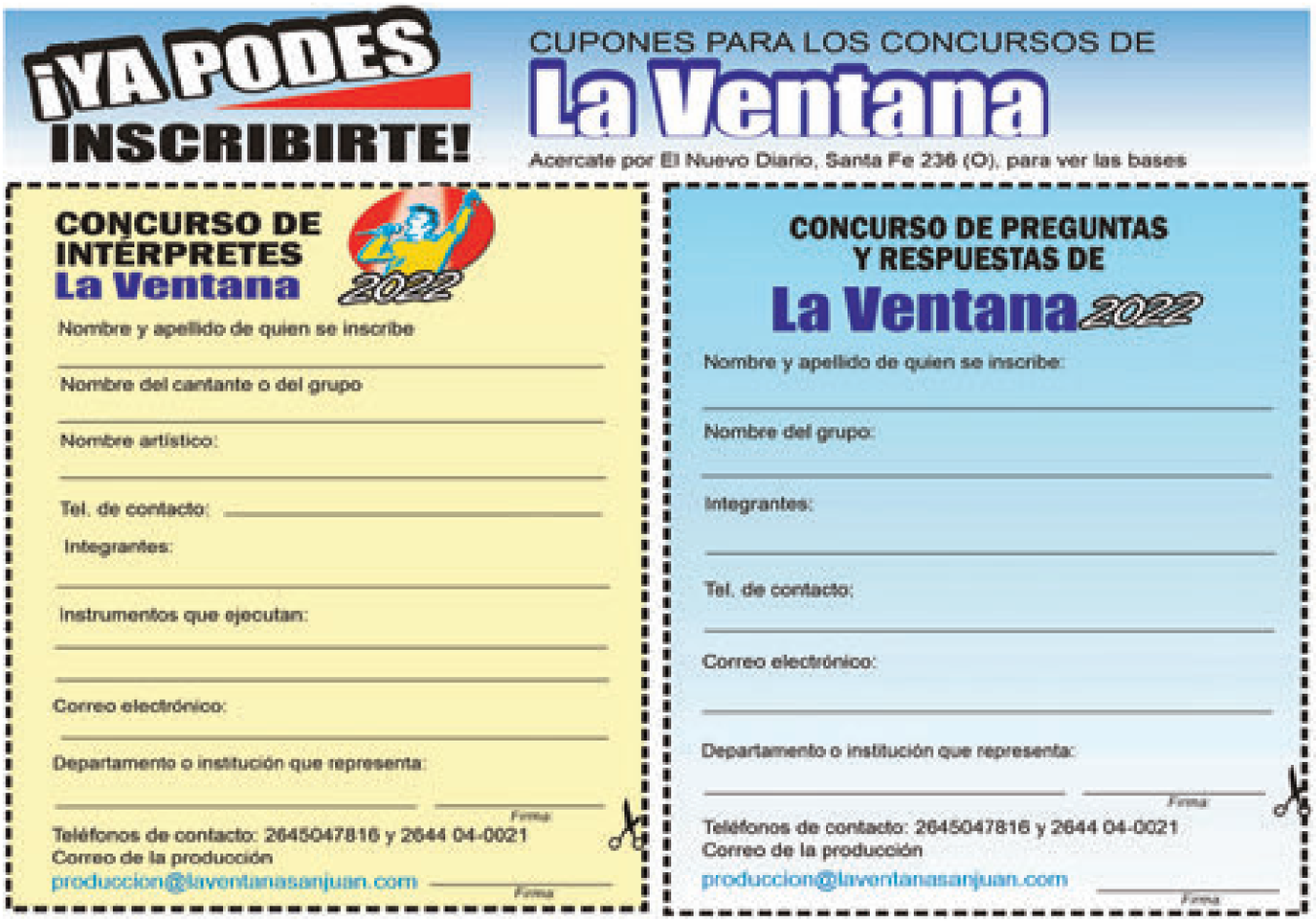

ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS, VARIEDAD DE PRODUCTOS Y LA MEJOR ATENCIÓN EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

CASA CENTRAL
ACCESO ESTE, LATERAL SUR 1679
SANTA LUCÍA

SUCURSAL ABASTO
BOLOUGNE SUR MER Y
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL

SUCURSAL RAWSON
MENDOZA Y CALVENTO
RAWSON

SUCURSAL CABOT
COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA
RIVADAVIA

SUCURSAL CIPOLLETTI
CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ
RIVADAVIA

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

América Mayorista @americamayorista

www.americamayorista.com

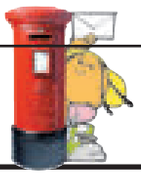

Cartas del Lector

La necesidad de una nueva Ley de Salud Mental

Sr. Director:
Hola, soy Cecilia. Soy psicóloga hace 12 años y considero **que la Ley de Salud Mental vigente, N 26.657 debe ser modificada por el bien de los enfermos crónicos con diversas patologías y adicciones**.
En mi día a día veo a familias enteras preocupadas porque no saben qué hacer y no se sienten acompañadas por la legislación vigente, pacientes que quedan desprotegidos por no poder tomar decisiones adecuadas en estos momentos y pacientes en riesgo de otras enfermedades mientras cursan una internación en hospitales polivalentes donde no se aplican los más mínimos protocolos de seguridad. **Hoy la ley funciona más como un obstáculo que como una ayuda debido a la incorrecta aplicación de algunos de sus puntos.**
Muchos padecimientos mentales, sobre todo las adicciones, afectan la capacidad de pensamiento, reflexión y decisión en sus momentos más críticos y agudos. Garantizar el derecho a la salud en salud mental, la cura y rehabilitación de la persona no puede estar basada en la mayoría de los casos en la decisión o voluntad del paciente en estado crítico y que esto sea usado abogando por la defensa de sus derechos humanos.

La mayoría de las veces la capacidad de toma de decisiones y el pensamiento se encuentran afectados, el paciente que tantas veces por su historia y condiciones biológicas no puede tomar dicha decisiones de manera racional, o para el cual la adicción en ese momento representa su única “salvación” o “escape” posible al sufrimiento. La ley de salud mental Nro. 26.657 debe ser revisada y considerada para su modificación.

Lic. Cecilia Mendizábal
Ceciliam290@gmail.com

Estrategias para mantenerse competitivo

Sr. Director:
Este escenario de suba de precios impacta directamente en el consumidor y, en consecuencia, también disminuye la ganancia de las empresas. Uno de los sectores más afectados con esta crisis es el de la logística. Mantener la eficiencia de la cadena de suministro, por medio de la innovación continua, es un desafío duro para los ejecutivos de este sector. Por eso, resulta crucial eficientizar los negocios en este período de inestabilidad. En un mercado con márgenes cada vez menores y altamente presionado por lograr mayor eficiencia, la tecnología en la nube es una gran aliada para que las empresas gestionen su cadena logística en forma estratégica.
La posibilidad de contar con informaciones valiosas disponibles también facilita el compartir los datos entre todos los miembros del ecosistema de la cadena

de suministro. Establecer la conectividad en tiempo real con todos los involucrados significa, en la práctica, coordinar las operaciones de forma ágil y tener visibilidad de punta a punta de todo el proceso, desde la gestión de los pedidos, almacén, separación, transporte y hasta la logística inversa.
La eficiencia operacional actualmente es una cuestión de supervivencia para las empresas en este momento de inestabilidad. Es por eso que la inversión en tecnología se vuelve vital para lograr este objetivo.

Rubén Belluomo
rb@info.com

CARTAS A EL NUEVO DIARIO
Usted puede hacernos llegar sus cartas de las siguientes formas:
Por fax: a los teléfonos 4212441 - 4213658 o 4215056.
Por e-mail a la dirección: elnuevodiario@sinectis.com.ar / info@nuevodiariosanjuan.com.ar

Personalmente en Santa Fe 236 (O) - Capital
Las cartas no deben exceder de las 20 líneas. El Nuevo Diario se reserva el derecho de resumirlas. Aquellas que se refieran a personas en particular deben ser acompañadas por fotocopia del documento de identidad del remitente.

SANTA CLARA
RED DE CLÍNICAS

Cirugía • Consultorio Externos • Guardia Adulto
Guardia Obstétrica • Guardia Oftalmológica
Guardia Pediátrica • Guardia Traumatología
Consultorio Externos • Hemodinamia
Internación adultos • Internación Neonatología
Internación Pediátrica • Unidad Coronaria
UTI Adulto • UTI Neonatología • UTI Pediátrica
Tomografía por emisión de positrones (PET)

Mendoza 612 Sur - San Juan
Teléfonos: (0264) 421-9300
Central de Turnos: 0810-122-2424

AGENDAME
2646 29-4445
Hola soy
Betina

ESCANEÁ Y AGENDAME
ESCANEÁ Y AGENDAME
ESCANEÁ Y AGENDAME
ESCANEÁ Y AGENDAME

¿Qué consultar a Betina?

- Administración
- COVID-19
- Horarios
- Informes
- Reclamos y sugerencias
- Registro Civil
- Taller para Embarazadas
- Teléfonos
- Turno
- Vacunatorio

UPCN
Seccional San Juan

PLAN B
ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

INTERESTELAR

domingo 26 | JUNIO
20:30 hs

Un grupo de exploradores usan un agujero de gusano recientemente descubierto para superar las limitaciones de los viajes espaciales tripulados y vencer las distancias de un viaje interestelar.

Sarmiento 461 sur Cine UPCN San Juan cineupcn@gmail.com

COMUNICATE CON NOSOTROS

2646629642
4220140

MÁS DE 50 AÑOS DE EXPERIENCIA

GAS CASCON MATAFUEGOS

CUMPLEAÑOS

VIERNES 24

Teresa Arias Márquez: diseñadora industrial

Carolina Tejada: asesora comercial
Lucas Javier Malaisi: psicólogo
Teresa Arias Márquez: diseñadora industrial
Juan Carlos Güell
Cecilia Beatriz Laciar Balderramo
Susana García: enfermera
Juan Veragua: periodista
Noel Bazzetti
Gabriela Pereyra
Alejandra Díaz
Juan Carlos Pereyra

SÁBADO 25

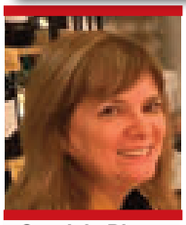

Graciela Pignatari: arquitecta

Alfredo Berrocá: propietario de Berrocá Amoblamientos

Brisa Pérez: modelo
Alfredo Berrocá: propietario de Berrocá Amoblamientos
Mario Agüero: ex hockista
Jesica Rodríguez
Jaime Gamerman: empresario
Daniel Carmona: coach
Graciela Pignatari: arquitecta
Haydee Bazán
Deolinda Poblete: enfermera
María Ante
Héctor Sastriques: contador
Marcela Martín
Andrés Blanco: ingeniero electrónico
Javier Cassini: músico
Horacio Guillermo Quiroga: contador
Isabel García de Merino
Pablo Emilio Tello
Erica Anzor
Angel Madueño
Luis Linares Pérez, periodista
Orlando Rubiño
Yanina Correa: abogada

DOMINGO 26

Adriana Guimaráes: directora del Colegio Inglés

Raúl Ontiveros: psicólogo, especialista en control de adicciones

Noelia Tello
Betty Azcurra: empleada en Municipalidad de Chimbas
Federico Levato: fotógrafo, licenciado en Artes Visuales
Humberto Plana Más: médico
Maximiliano Turcumán: arquitecto
Melisa Mulet: instructora de Artes Marciales
Matías Chiconi
Raúl Ontiveros: psicólogo, especialista en control de adicciones
Sergio Saffe: abogado
Damián Ventura: contador. Presidente de la Bolsa de comercio de San Juan
Adriana Guimaráes: directora del Colegio Inglés
Josefa Miranda: profesora de Plástica
Nélida Astorga
Hugo Morales: médico
Juan Alberto Vinader: médico
Eduardo Carrizo: ingeniero civil

LUNES 27

Enrique Godoy Meglioli: médico flebólogo

Federico Delgado: ingeniero
Juan Carlos Soto: ex futbolista y director técnico de fútbol
Denise Manrique
Enrique Godoy Meglioli: médico flebólogo
Cristina Eberle
Maira Gisel Páez
Mary Castilla Ramos
Teresita Garro: locutora
María Avendaño
Roberto Silverio Guevara
María Gabriela Gómez

MARTES 28

Araceli Correa: bailarina y emprendedora

Omar Pineda: reportero gráfico
Teresa Astudillo
Julián Suraci: orador motivacional
Araceli Correa: bailarina y emprendedora
Fabricio Pérez: licenciado en Ciencias de la Comunicación, cantautor y músico
Julio César Salcedo
Fabiola Liz de Oro Muñoz: estudiante de Medicina de la UBA
Ernesto Ortega: instrumentador quirúrgico
Sebastián Ávila
Sandra Rosa Uzair: trabaja en Hospital Marcial Quiroga

MIÉRCOLES 29

Ámbar Abril Bataller Ygonett

Marisa Palacios: enfermera
Claudia López
Edith Sasso
Ámbar Abril Bataller Ygonett
Víctor Rodríguez: promotor de ventas
Silvia del Valle Romero: locutora
Alfredo Castro: empleado en Municipalidad de la Capital
Carlos Alberto Lorenzo: abogado. Asesor letrado del Gobierno
Lorena Ejarque
Gerardo Pablo Echegaray Bloise: abogado
Blanca Rosa Correa
Inés Elgart

JUEVES 30

Alejandro Bataller: vicepresidente de ventas y marketing en Sha Spa, en España

Andrea Arena: diseñadora gráfica
Valeria Spreafico Ruiz
Emilio Mendoza: abogado
Alejandro Bataller: vicepresidente de ventas y marketing en Sha Spa, en España
Gabriel Meglioli
Antonio Nacusi: periodista
Cintia Malla: masoterapeuta
Victoria De Sanctis: docente
Silvia Villarruel
Daniel Pérez Celedón: contador
Orlando Bernardini: empresario
Armando Luna Arancibia: médico
Nidia Narváez

GONZALO
CAMPOS
CIRUGÍA ESTÉTICA
DERMATOLOGÍA
Instituto Médico San Juan
Catamarca 457 Sur
Médico Cirujano - M.P.N.: 2564 - M.E.: 10
Celular: 264 4150831

CEAC
Centro de Estudios de Alta Complejidad
NUEVOS SERVICIOS DE
GINECOLOGÍA Y UROLOGÍA
Solicite turno por WhatsApp:
2644811371
B. SARMIENTO 211 OESTE VILLA KRAUSE - SAN JUAN
CEAC
Rawson
@ceac_sanjuan
GRUPO MITRE SALUD
cci
snd
LOS AROMOS
Kronos
CEAC
CUD

Dialoguitos telefónicos

Rubén Manni – Director de la Red de Gas

"El 70% de los daños en calefacción es por vandalismo"

—¿Cómo están las escuelas con la calefacción ahora que llegan los fríos?
— Cuando llegan las bajas temperaturas, aumentan los reclamos de los establecimientos. Seguimos trabajando en Jáchal, Valle Fértil, 25 de Mayo, Caucete y Sarmiento, donde distintas empresas encaran los servicios donde además están modificando y ampliando las instalaciones de las redes.

—¿Cuál es el estado de cañerías y artefactos de calefacción?
—Tenemos muchos casos de vandalismo: dañan instalaciones y artefactos que se colocaron nuevos el año pasado. En el 70% promedio, hay daños intencionales y por falta de cuidado.

Claudia Lecich – Directora Instituto de Investigaciones Estadísticas y Económicas

"Todavía no hay fecha específica de pago a censistas"

—¿Cómo marcha el trabajo poscensal respecto al pago a censistas?
—En San Juan finalizó la etapa de convalidación de datos, los cuales ya fueron enviados al INDEC con las observaciones necesarias. Ahora el organismo nacional procesa esos datos para que, en una siguiente etapa, se materialice el pago.

—¿Hay fecha probable de pago?
—Todavía no nos han dado una fecha específica, pero teniendo en cuenta que en algunas provincias ya se comenzó a pagar, como en Salta, podría ser en las próximas semanas.

ame
asistencia médica de emergencia

EMERGENCIAS MÉDICAS
TRASLADOS
CONSULTORIOS MÉDICOS
EMERGENCIAS
421-7070

Gral Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba
ADMINISTRACIÓN:Tel./Fax: 427-7102

ESTAMOS

Atendimos más de **160.000 llamadas por riesgo de vida** y enviamos más de **220.000 ambulancias** durante la pandemia.

www.osde.com.ar

osde

Dialoguitos telefónicos

Sandra Barceló –
Secretaria de Cultura de Capital

"La procesión por San Juan Bautista se suspendió por el frío extremo"

—¿Qué va a pasar con las honras a San Juan Bautista?
—Después de dos años habíamos planificado la vuelta de la procesión y de la fogata, pero la ola polar y el pronóstico de frío extremo nos llevó a tomar la decisión de suspender la procesión que va desde la Catedral hasta el Centro Cultural San Martín.

—¿Qué va a pasar con la fogata?
—La fogata se hace hasta ahora, pero analizaremos mañana, cuando se acerque la hora fijada, si se prende o no, teniendo en cuenta que ahora hay pronóstico de viento con fuertes ráfagas a esa hora.

Alberto Hensel – Ministro de Gobierno

"En San Juan los colectivos circularán normalmente por las noches"

—¿En San Juan regirá la restricción del transporte de pasajeros en horario nocturno?
—En San Juan no va a pasar, está apuntado a las grandes ciudades urbanas. Sí tenemos problemas con el combustible, pero acá hay cupo, no como pasa en otras provincias. El transporte en San Juan circulará con regularidad.

—FATAP reclama aumento en el valor del boleto, ¿qué va a pasar con ese pedido?
—No va a haber aumento, el valor del pasaje no va a sufrir variación.

Asociación de
Productores Asesores de Seguros de Cuyo
Delegación San Juan

Somos una Asociación de amplia trayectoria y con presencia en todo Cuyo

Defendemos los derechos de los Productores Asesores de Seguros y promovemos la actividad aseguradora a través de su canal de comercialización más confiable y profesional

SSN Superintendencia de Seguros de la Nación
ente cooperador Ley 22.400

www.apascuyo.org.ar

Av. Córdoba 226 (E) 4°C
Tel. (0264) 4278811
delegacionsanjuan@apascuyo.org.ar

PINTURERIA CORDOBA S.R.L.
Desde 1980 pintando San Juan
Av. España 1027 Sur
(antes de Arenales)
Tels. 4228080 - 4217125
Salta 441 (S) P. A. de Sarmiento 955 (S)
Tel. 4232202
Av. San Martín y Belgrano, Rivadavia
Tel. 4265959

Dialoguitos telefónicos

Leonardo Villalba –
Abogado víctima de hackers

“Iniciaron sesión en mi whatsapp desde Córdoba y Buenos Aires”

—¿Cómo viviste el hackeo de tu cuenta de whatsapp?
—Verdaderamente es una pesadilla, es una pesadilla porque miles me preguntaron. Gracias a Dios no se ha efectivizado ninguna estafa.

—¿Hiciste denuncia?
—Voy a concurrir a Defraudaciones y Estafas a hacer la denuncia correspondiente. Tengo varias capturas porque hay varios amigos que le han seguido el juego porque se dieron cuenta automáticamente. Son personas de Córdoba y de Buenos Aires, porque en el teléfono te avisa desde donde habrían iniciado sesión.

José Maldonado –
Unión Propietarios de Camiones

“Los transportistas locales no adherimos al paro”

—¿Los transportistas sanjuaninos adhieren al paro nacional?
— La posición en San Juan es no adherirnos a ningún paro porque no es un paro de cámaras, son autoconvocados, transportistas sin agrupaciones. La mayoría son dueños de sus camiones.

—¿Han intentado dialogar con autoridades del gobierno nacional?
—No nos reciben y por ahí nos recibe un secretario que no nos da una solución, ya llevamos tres meses de esta situación que se va agravando cada vez más.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.

BA BROKER ANDINO asesores de seguros | Empresa B Certificada

MEDIC ART MEDICINA LABORAL SAN JUAN

Energía San Juan

En caso de fallas en el suministro, deficiencia en el servicio o baja tensión, favor de comunicarse al:

0800-666-3637

Farmacias Sabin

COMPRÁ
DESDE LA COMODIDAD
DE TU CASA

WWW.FARMACIASSABIN.COM

SABIN I
264 623 7044

SABIN II
264 588 2377

Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

El Pregonero de la Fundación

Anuncia su paso con música, ingenio y elocuencia por las calles de Capital. Actuará también el Ballet de la Asociación Encuentro de los Cuyanos.

Sábado 25 de junio | 11:30 hs

Cruce de las Peatonales

Actividad gratuita

Capital San Juan

SOBREMESA

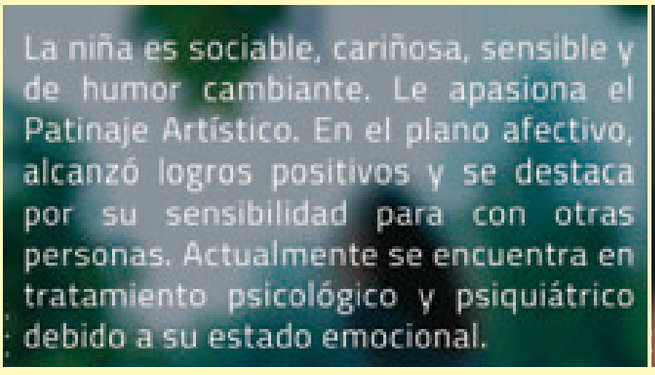

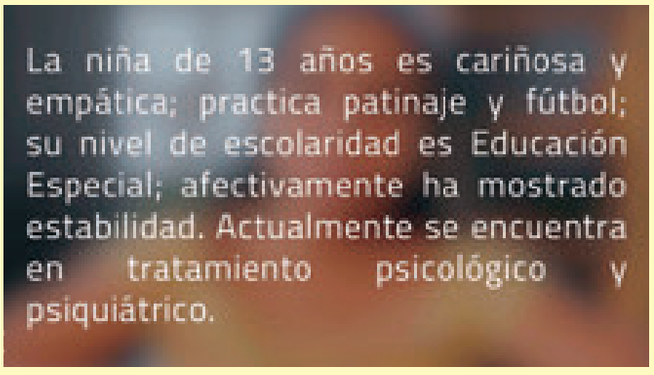

Los detalles de la personalidad de las menores a adoptar fue el detonante para que las molestias en tribunales se hicieran sentir. Los asesores letrados no estaba informados y se podría haber vulnerado el derecho a la intimidad de las niñas, más allá que no se haya revelado la identidad.

Polémica convocatoria para adoptar

—¿Es cierto que la última convocatoria pública para adoptar a dos menores generó revuelo en tribunales?
—Sí y bastante. Cayó mal el tipo de publicidad. Se revelaron características personales de las menores y aun cuando no se las identificó por su nombre, el derecho a la intimidad podría verse vulnerado.

—¿Qué decía la convocatoria que es tan grave?
—Revelaba aspectos de la personalidad de las menores, daba cuenta que estaba una de ellas bajo tratamiento, citaba una discapacidad, cosas que se le deben notificar al adoptante en una entrevista personal.

—¿Qué opinó al respecto el o la asesora de Menores?
—No se sabe porque no tuvimos acceso al expediente, aunque hasta donde sé, no le habrían corrido vista, razón por la cual la persona que representa a los intereses de las menores no sabía cómo se iba a hacer la convocatoria. De ser así, es un tema grave.

—¿Quiénes son los jueces?
—Marianela López y Esteban de la Torre, ambos con mucha experiencia en este tipo de temas, pero evidentemente algo falló para que permitieran una publicación de estas características.

—¿Y el registro de adoptantes?
—Está activo con 220 carpetas en condiciones y 78 más en espera. Pasa que si se agota la instancia en el registro se hace la convocatoria pública, que no está mal, pero no revelando esas características.

Nieva, pero falta

—¿Parece que con las nevadas que se están registrando en la cordillera podríamos salir de la sequía?
—Está cayendo una cantidad importante de nieve, pero no es suficiente para decir que se puede salir de la crisis hídrica. El glaciólogo Silvio Pastore fue muy claro al hablar sobre el tema.

—¿Qué estaría faltando?
—Además de nevadas intensas, falta ponerse a hacer cosas y en este sentido hay optimismo porque como no se hizo nada, está todo por hacer.

—¿Por ejemplo?
—Los trabajos para asegurar que el agua no se pierda en el subsuelo una vez que sale del dique Ignacio de la Roza. Las aguas subterráneas son un acuífero de agua dulce muy importante. Para Pastore, hay que implementar políticas públicas, por ejemplo, controles sobre el uso del agua subterránea, controles que en la actualidad son escasos.

Ley mordaza del Tribunal de Cuentas

—¿Qué pasó en el Tribunal de Cuentas que sancionaron a dos empleados?
—A uno lo apercibieron y a otro lo suspendieron. Se trata de Alejandro Porolli y Viviana López Puerta, que, en abril pasado, en el programa De Sobremesa que conduce Mariano Bataller por Canal 8, criticaron el sistema de ingreso de personal. Esto fue tomado por las autoridades, abrieron un sumario y terminaron aplicando una sanción.

—Es para preocuparse, al menos los empleados del Tribunal.
—Por supuesto que sí, es un mensaje muy fuerte para quienes quieren reclamar algo, es coartar la libertad de expresión y a reclamar. Ahora, cualquier empleado que no esté de acuerdo con algo, pensará dos veces antes de hablar y no es justo.

ENTRADA GRATUITA

CONCIERTO DE INVIERNO DE LA

Orquesta Escuela Municipal

BAJO LA DIRECCIÓN DEL PROF. RUBÉN CARRILLO

26 DE JUNIO
19 HS
CINE TEATRO ALBARDÓN

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA | MUNICIPALIDAD DE ALBARDÓN | orquesta escuela

---

JORNADAS DE
SANIDAD VEGETAL
en el departamento
CAUCETE

JUEVES **30** JUNIO
9HS

TEMAS
Situación de Lobesia Botrana en vid
Gestión de envases vacíos de fitosanitarios

LUGAR
Salón San Isidro
calle Rawson y Fermín Rodríguez
CAUCETE

ORGANIZA
Dirección de Sanidad Vegetal, Animal y Alimentos

ACOMPAÑAN
Municipalidad de Caucete - Centro de Desarrollo Vitícola de Caucete
COVIAR - Asociación Civil de Productores del este Sanjuanino (ACPES)

EXPANSIÓN productiva

Municipalidad de Caucete | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca Argentina | Coviar | CDV Caucete | SAN JUAN PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Capacitación Laboral
Aulas Taller Móviles:

GRATUITO

Auxiliar en Instalaciones eléctricas domiciliarias

PARA MAYORES DE 16 AÑOS
Con educación primaria completa.

INICIO
18 JULIO

Duración **80** HORAS

Cupos limitados
Todos los géneros

LUGAR
CIC Zona Norte Pocito
Manzana G, Picasso y Cuesta del Viento. B° Salvador Norte
Zona Norte de Pocito

Días y Horario
Lunes, miércoles y viernes
de 14:30 a 17:30 hs.

Inscripciónes

Formulario https://forms.gle/NE46npaDmCTZb4oP9

formacionyempleo@sanjuan.gov.ar del 15/06 al 15/07 de 2022

MUNICIPALIDAD DE POCITO | SAN JUAN PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO | EDUCACIÓN

CONVENIO DE PRECIOS MÁXIMOS

El Gobierno de San Juan estableció un nuevo acuerdo de precios máximos de referencia con supermercados provinciales y nacionales.

Los precios máximos quedaron estipulados de la siguiente manera:

PRODUCTOS ALIMENTICIOS:

- **YERBA MATE** 500 g — $250
- **ACEITE DE GIRASOL** 900 ml — $350
- **HARINA DE TRIGO 000** 1 kg — $85
- **AZÚCAR** 1 kg — $120
- **PURÉ DE TOMATE** 210 g — $63
- **FIDEOS TALLARÍN** 500 g — $75
- **ARROZ** 1 kg — $110
- **LECHE** 1 l — $130
- **HARINA DE MAÍZ** 500 g — $70
- **MATE COCIDO** Saquitos 25 ud. — $75
- **GALLETITAS DULCES** 100 g — $60
- **MERMELADA** 454 g — $150
- **CACAO EN POLVO** 300 g — $160
- **PREMEZCLA BIZCOCHUELO SIN TACC** 450 g - Disponible en Cabral - Natuzen — $315

PRODUCTOS DE HIGIENE:

- **JABÓN DE TOCADOR** 1 ud. 90 g — $85
- **ROLLO DE COCINA** Pack 3 ud. — $150
- **LAVANDINA COMÚN** 1 l — $65
- **PASTA DENTAL** 90 g — $110
- **PAPEL HIGIÉNICO HOJA SIMPLE BLANCO 50 m** - 4 ud. — $160
- **JABÓN EN POLVO MATIC** 800 g — $170
- **JABÓN BLANCO** 200 g — $65

Podrás conseguirlos en los supermercados:

CAFÉ AMÉRICA

CASA CENTRAL
Acceso Este, Lateral Sur 1679 - Santa Lucía
Lunes a Sábados de 8 hs. a 19 hs.

SUCURSAL ABASTO
Bolougne Sur Mer y Buenaventura Luna - Capital
Lunes a Sábados de 8 hs. a 15 hs.

SUCURSAL RAWSON
Mendoza y Calvento
Lunes a Sábados de 9 hs. a 13 hs. y de 17 hs. a 21 hs.

SUCURSAL CIPOLLETTI
Cipolletti y Nazario Benavídez
Lunes a Sábados de 9 hs. a 13 hs. y de 17 hs. a 21 hs.

SUCURSAL CABOT
Comandante Cabot y Río Bamba
Lunes a Sábados de 9 hs. a 13 hs. y de 17 hs. a 21 hs.

CABRAL MAYORISTA

CAPITAL
Sargento Cabral 1170 este
Lunes a Sábado de 8 hs. a 20 hs.

RIVADAVIA
Hipólito Yrigoyen 739 sur
Lunes a Sábado de 8 hs. a 20 hs.

MAYORISTA YAGUAR

Acceso este, entre Circunvalación y monumento al Gaucho
Lunes a Sábados de 8 hs. a 19 hs.

Productos chacinados:

Este acuerdo se suma al realizado dentro del programa "Elegí Bien, Comprá Mejor" con los locales comerciales dedicados a la venta de chacinados, con los cuales también se establecieron precios máximos de referencia:

- **Hueso salado x kg** — $160
- **Panceta salada x 100 g** — $130
- **Costeleta de Cerdo x kg** — $590
- **Blanda de Cerdo x kg (blanda, cuadrada y nalga)** — $649
- **Cuerito de Cerdo x kg** — $120
- **Patitas x kg** — $160
- **Asado de Cerdo x kg. (chuleta y fondo de jamón)** — $690

Seguimos cuidando las economías familiares sanjuaninas

Más información en: sisanjuan.gob.ar

EXPANSIÓN productiva

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO